



INGRESO A LA UTN POR EQUIVALENCIA

Para **Graduadas y Graduados en Ingeniería de la UTN**

NOTA MODELO Y REQUISITOS PARA SOLICITARLO

Al Señor Decano de la
Facultad Regional Córdoba
S _____ / _____ D

Quien suscribe, DNI N°....., se dirige a Ud.,
y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar mi **INGRESO POR EQUIVALENCIA** a
la Especialidad **INGENIERÍA**
de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Las asignaturas presentadas para la solicitud de equivalencia, las cuales detallo al pie, fueron
rendidas y aprobadas en la U.T.N., Facultad Regional, en la Carrera de
INGENIERÍA

Nombre de asignatura/s aprobada/s en Carrera de ORIGEN Universidad Tecno. Nacional		Nombre de asignatura Equivalente en Carrera de DESTINO Universidad Tecnológica Nacional
1.	<i>por</i>	
2.	<i>por</i>	
3.		

(Pueden una o más materias de ORIGEN justificar el contenido de una materia de DESTINO)

Datos de contacto

Tel/Cel.:

Mail:

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

VER REQUISITOS EN SIGUIENTE HOJA



REQUISITOS

1. Nota de Pedido:

Completar “**Nota Modelo**”, tal cual se detalla en la parte superior de este formulario, y presentarla.

2. Documentación a presentar de la Carrera que finalizó:

1. Copia de **Analítico de la carrera de grado finalizada** en la UTN

1.1. Si no lo tiene aún, emitido desde Dpto. Títulos, presentar **Certificado de materias aprobadas obtenido desde Autogestión 4.**

1.2. Al menos debe tener iniciado el trámite de Título.

3. Documentación Personal a presentar:

3.1. Título de nivel Secundario completo. Conformado por todas las hojas que componen el Analítico.	Analítico FORMATO PAPEL
	3.1.1. <i>Una fotocopia certificada por el Colegio o Escribano público como “COPIA FIEL” del Analítico original y firma.</i>
	3.1.2. <i>Si no posee fotocopia legalizada por el colegio podrá presentar el original más una fotocopia, pagar el Bono contribución N° 282 en la oficina de *ATECOR* (confirmar importe al momento del pago), para que las copias sean legalizadas por una autoridad competente en la Facultad - UTN.</i>
	Analítico FORMATO DIGITAL (Desde año 2023 en adelante)
	3.1.3. <i>Una copia del Certificado Analítico impreso doble faz desde “Mi Argentina”</i>
3.2. Documento Nacional de Identidad. Debe ser el DNI Tarjeta y no puede estar vencido.	3.2.1. <i>Original.</i> 3.2.2. <i>Una fotocopia con la imagen ampliada al 50% y ambas caras del documento en una misma hoja. De ser posible se recomienda copia a color.</i>
3.3. Partida de nacimiento. <u>NO</u> Certificado de Nacimiento <u>NO</u> Libreta de Familia	3.3.1. <i>Una copia.</i>
3.4. Constancia de CUIL. Si al dorso de su DNI figura el CUIL, es constancia suficiente. En caso de que no figure, su CUIL en el DNI, solicitar la	3.4.1. <i>Una copia.</i>



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Departamento Alumnos

constancia desde la página de ANSES: https://www.anses.gob.ar/consulta/constancia-de-cuil	
3.5. Costo del Trámite	3.5.1. Bono contribución N° 43 Confirmar los Importes en Ventanilla de *ATECOR*, allí deberán pagar <i>previo a presentarse en el Departamento Alumnos.</i>

¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR ÉSTE TIPO DE INGRESO?

- Quienes se hayan Graduado o Egresado de Carreras de Ingeniería de la UTN.

¿QUÉ MATERIAS SE RECONOCEN AUTOMÁTICAMENTE?

- Las MATERIAS HOMOGÉNEAS se reconocen automáticamente, ni bien se genera el nuevo legajo. *(No deben pedirse por equivalencia)*
 - **Son MATERIAS HOMOGÉNEAS** con EQUIVALENCIA DIRECTA entre Ingenierías:
 - Análisis Matemático I y II
 - Física I y II
 - Probabilidad y Estadística
 - Álgebra y Geometría Analítica
 - Ingeniería y Sociedad
 - Legislación
 - Inglés I e inglés II

Las materias que NO cumple con esa homogeneidad son:

ECONOMÍA GENERAL de la especialidad INGENIERÍA INDUSTRIAL con **ECONOMÍA** de las OTRAS ESPECIALIDADES.

QUÍMICA de la Especialidad INGENIERÍA QUÍMICA con **QUÍMICA GENERAL** de las OTRAS ESPECIALIDADES.

INGENIERÍA LEGAL de la Especialidad INGENIERÍA CIVIL con **LEGISLACIÓN** de las OTRAS ESPECIALIDADES.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CORDOBA
Departamento Alumnos

Dichas asignaturas deberán cursarse en la Nueva especialidad. **No podrá pedir las por equivalencia.**

La Materia FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA NO ES HOMOGÉNEA.

La Materia SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN NO ES HOMOGÉNEA.

Para estos dos últimos casos podrá solicitar equivalencia si así lo desea.

- Para pedir equivalencias debe comparar los contenidos entre una carrera y otra e indicarlas en la tabla de la nota modelo de la primera hoja.

¿CUÁL ES EL PERÍODO EN QUE SE ENCUENTRA HABILITADO EL TRÁMITE?

La documentación para el trámite se receptorá a partir del **15 de setiembre del 2025** y tendrá fecha límite de presentación el día **13 de febrero de 2026**.

PASOS A SEGUIR

1. Preinscribirse para el ciclo lectivo 2026, siguiendo los pasos indicados en la web de la UTN – FRC.

www.frc.utn.edu.ar



2. Presentarse personalmente en la Universidad Tecnológica Nacional FRC:

2.1. **En Atecor:** Pagar Bono N° 43. Primer piso edificio central de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 y de 14:00 a 19:30.

2.2. **En Departamento Alumnos:** Presentar los Requisitos (página 2 y 3). Primer piso edificio central de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 o de 15:30 a 19:00

2.2.1. Nota Modelo

2.2.2. Pago de Atecor

2.2.3. Documentación Personal

¿QUÉ IMPLICA INGRESAR A LA UTN A TRAVÉS DE ESTE MÉTODO?

- No deberá realizar el Seminario Universitario de Ingreso ni pedir Eximición del mismo.
- Durante el **primer ciclo** en la UTN, el inmediato al ingreso, podrá CURSAR sin que se le aplique el sistema de correlativas.